

LAS AGUAS POTABLES

EL ASPECTO ESENCIAL DEL PROBLEMA

En nuestro comentario a la última sesión del Pleno municipal, sobre el proyecto de aguas potables, hemos procurado no incurrir en la llamada crítica negativa.

En puridad, la perfecta posición no es la del que se limita a censurar una idea o una orientación, por sólidos que sean los argumentos que aduzca, sino aquella que muestra además la solución que estima preferible. Y esta regla será inexcusable para el que se limita a censurar una idea o una orientación, por sólidos que sean los argumentos que aduzca, sino aquella que muestra además la solución que estima preferible. Y esta regla será inexcusable para el que se limita a censurar una idea o una orientación, por sólidos que sean los argumentos que aduzca, sino aquella que muestra además la solución que estima preferible.

Pero no hemos recogido todavía el aspecto concreto que se debatía en la sesión municipal, y ello es particularmente interesante.

No se trataba ya de saber si las aguas potables elegidas son las mejores y más convenientes al interés de Granada, sino del proyecto de conducción y canalización de las mismas hasta la ciudad. Fue éste precisamente el punto de divergencia de un grupo de concejales del primer Ayuntamiento de la Dictadura, los cuales entendieron que era mal negocio y equivocación profunda la de conducir las aguas por una tubería introducida en los canales de la Compañía General de Electricidad, para que las mismas fueran utilizadas en sus dos centrales eléctricas. Se argumentó por aquellos concejales, que si bien por este procedimiento se obtenía una gran economía en el presupuesto de conducción, era a cambio de perder la municipalidad las ventajas de una conducción aislada e independiente y la de obtener un importante salto de agua; ello unido a la pérdida de nivel de las aguas a la entrada en la capital, lo que determinaría no fuera posible el abastecimiento a presión de ciertas zonas altas.

Pues bien, en la sesión comentada, se ensalzó la actitud de aquellos concejales de la Dictadura que man tuvieron tan enérgicamente dicha posición. Se afirmó rotundamente que estaban en lo cierto; que su criterio era el más ventajoso. Se indicó, que siguiendo esa orientación, podría el Ayuntamiento resolver el problema del alumbrado público de la manera más eficaz y completa, pero... estaba acordada cosa distinta y «habrá que mantenerla».

La Compañía General de Electricidad, es Empresa de capital y dirección granadinas. Merece, por consecuencia, no sólo el respeto debido a todos los intereses legítimos, sino toda suerte de consideraciones y hasta apoyos, en tanto que no roten el más preeminente de los intereses.

Regreso del señor Mendoza

Lo que dice el gobernador civil

Los sucesos de Jaca. Las obras públicas en nuestra provincia. La Escuela de Trabajo y otros asuntos

En la mañana de ayer, y acompañado de su distinguida señora, regresó de Madrid el gobernador civil don Eduardo Mendoza, volviendo a encargarse del mando de la provincia. Le visitaron los periodistas a poco de llegar, preguntándole sobre sus gestiones en Madrid, y sucesos de actualidad.

El señor Mendoza facilitó a los representantes de la Prensa el siguiente despacho oficial, que fue recibido en el Gobierno civil a las seis y media de la mañana.

«Participo a V. E. que a última hora de la madrugada el Gobierno ha adquirido noticias directas de Jaca, comunicadas por persona que han entrado en la Plaza, y ellas permiten conocer la verdadera índole de los sucesos de menor gravedad de la que le asignaban las primeras noticias recibidas, que eran harto incompletas por la dificultad de comunicaciones con aquella Plaza.

Parte de la guarnición continúa resistiendo y la limitación del movimiento da la seguridad de que dentro de muy pocas horas habrá terminado por completo el desdichado suceso.»

Acercado de las gestiones que ha realizado en Madrid para resolver algunos asuntos que afectan a nuestra provincia, dijo el gobernador que estaban citados el viernes por la mañana, para reunirse con el ministro de Fomento, los granadinos que ocupan altos cargos y él, pero no pudo efectuarse la reunión porque el señor Estrada tuvo que asistir al Consejo de ministros.

Quedó convenido que la reunión tuviese lugar en el ministerio de Fomento a las siete y media de la tarde, y tampoco pudo celebrarse a causa de haber llegado a Madrid graves noticias sobre los sucesos de Jaca, y por tanto tener que dedicarse el ministro de Fomento a estar en contacto con sus compañeros de Gabinete.

Como es sabido, en esa reunión

SILUETA DEL DIA

ROMANTICISMO

El Centro Artístico se encuentra dominado en los actuales momentos por la fiebre romántica. No se habla allí de modernismos delirantes ni de pueriles vanguardistas. El huracán del romanticismo ha penetrado en sus salones y todos los señores socios aficionados a las bellas letras se han puesto a recitar estrofas de Zorrilla, de Bécquer, del duque de Rivas y de D. Juan Eugenio Hartzenbusch. No se sabe la cantidad de romanticismo que hay en una colectividad mientras sus miembros más conspicuos permanecen enbozados en sus capas nuevas como hombres que se preocupan de las teorías estéticas del siglo y conocen el sentido deportivo de la vida. Todo va bien y nadie se aparta del ritmo de las cosas modernas. Hasta que un buen día se dejan abiertas las válvulas de expresión literaria y se sueltan el pelo los sentimentales, y entonces advertimos que basta con arañar un poco sobre la corteza de muchos hombres para que aparezca al desnudo el viejo romanticismo.

Claro está que el Centro Artístico tiene una ascendencia romántica que no pueden borrar los más fuertes vendavales del modernismo. El Centro representa en la vida de Granada una tradición con profundas raíces en el siglo XIX, sin que esto quiera decir

que sean desdeñadas en aquella casa las nuevas tendencias literarias y artísticas, para cuya comprensión tienen sus más sobresalientes socios las mejores aptitudes. Se comprende que el Centro haya podido reconstituir en torno a la gloriosa figura de Ricardo Calvo una bella estampa romántica. En el primer plano de este cuadro admirable figuraban el señor Cassinello, el señor Soriano Lapresa, el poeta Álvarez Cienfuegos, el guitarrista señor Jofre y algunos otros. Todos ellos señores representativos, sin olvidar que se habían sumado al homenaje muchos hombres de probado romanticismo. Se leyeron poemas con títulos evocadores: «A la amistad», «Anhelos», «Bata de la niña muerta», «Madrigal». Y no faltó — no podía faltar — el poeta que leyera ante un auditorio impresionado las escenas de un drama dedicado a la exaltación lírica de don Isidoro de Solís... Las luces eléctricas del salón palidecieron avergonzadas de su modernidad, fuera de ambiente. Y el señor Cassinello procuraría evadirse un poco de las miradas del público para que no se advirtiera que no iba vestido a la moda romántica del siglo pasado. ¡Si él y sus amigos lo hubieran sabido a tiempo!

CONSTANCIO

EL SUCESO SANGRIENTO DE AYER TARDE

En la calle de Campo Verde, un ex legionario del Tercio dispara cuatro tiros sobre un chófer, alcanzando los proyectiles a éste y a dos transeúntes, que resultaron heridos

El agresor, que es uno de los tres cazadores que asaltaron anteayer un autobús de viajeros para dar una broma, intentó suicidarse

Ayer tarde, próximamente a las tres y cuarto, se oyeron en la calle de Mesones cuatro disparos, y momentos después una detonación más. La alarma que se produjo en la ciudad calle fue extraordinaria y los transeúntes que pasaban por allí comenzaron a dar corridas, presos de intenso nerviosismo.

Un poco después se comprobó que los disparos habían surgido de la calle de Campo Verde, próxima a la de Mesones y de desembocar en la placeta del Matadero Viejo.

Después del suceso. Un herido leve y dos graves. El agresor pretende suicidarse

Minutos más tarde de haberse sentido las detonaciones, los guardias de Seguridad de servicio en la Puerta Real, señores Ruiz y Sánchez y el guardia urbano y brigada municipal Saavedra y Arroyo, corrieron hacia el lugar de donde partió en aquellos días, hallando en el portal de un establecimiento de relojería a un joven al parecer gravemente herido. Junto a éste había dos personas más con las ropas ensangrentadas y en mitad de la Placeta del Matadero Viejo un numeroso grupo de transeúntes se lanzaba hacia un hombre con ánimos de lincharle. La fuerza pública intervino rápidamente, defendiendo a aquél de las furias del público. El agresor era el autor de los disparos y fue detenido y esposado. En el suelo se encontró un revólver calibre del nueve, sistema Smith.

Cuando el agresor era conducido por los guardias, la gente no cesaba de insultarle y más de una vez tuvieron que intervenir para dispersar los grupos.

Los heridos fueron recogidos y trasladados a la Casa de Socorro, y durante el trayecto testigos presenciales del suceso aseguraron a uno de nuestros redactores que el criminal, al verse agredido por el público, intentó suicidarse disparándose un tiro en la cabeza, que no hizo blanco. También supimos que uno de los cuatro primeros proyectiles había alcanzado a una bestia que se hallaba atada en la placeta de referencia, resultando muerta.

En la Casa de Socorro. El parte facultativo

Un cuarto de hora después de haberse desarrollado el sangriento suceso, los facultativos de guardia de la Casa de Socorro señores Clavero y Valenzuela, se disponían a practicar una cura de urgencia a los tres heridos, comenzando a asistir a uno de ellos que presentaba lesiones de más gravedad. Este se llama Francisco Peña Ortega, de 20 años de edad, de oficio relojero y habitante en la calle Moral de la Magdalena, número 27. Sufría una herida en el hombro izquierdo producida por arma de fuego, sin orificio de salida, y los referidos médicos, después de una delicada intervención quirúrgica, lograron extraerle el proyectil por bajo del omoplato izquierdo.

Los otros dos heridos se llaman Antonio López Fernández, de 22 años, chófer, con domicilio en la calle de los Frailes, número 13, y Antonio Torres Mateos, de 42 años, de oficio hojalatero, domiciliado en la calle Laurel de las Tablas, número 13.

El primero padecía una herida por arma de fuego, de carácter leve, en el brazo derecho, y el segundo presentaba otra herida producida asimismo por una bala de revólver en el muslo derecho, con orificio de

entrada y salida. La lesión de éste era grave en los primeros momentos.

Declaraciones de las víctimas del suceso. El agresor en la Comisaría

Después de curadas las víctimas del suceso hicieron algunas declaraciones, coincidiendo todas ellas con la extractada relación que hacemos en las líneas siguientes:

Un poco antes de la hora que en el comienzo de esta información se indicaba, un individuo, que vestía de trinchera, dando muestras de embriaguez, se acercó a Antonio López Fernández, que se hallaba junto al autobús que hace el recorrido Granada-Gójar, y del que es su conductor, con ánimos de recriminarle sobre un hecho de cuyo desarrollo nos ocupamos en nuestro número de la mañana de anteayer.

Ambos discutieron acaloradamente, y momentos más tarde el adversario de Antonio López, esgrimiendo un revólver, hizo dos disparos sobre él.

Uno de los proyectiles hirió al citado chófer y el otro produjo las heridas que padece Antonio Torres Mateos, que casualmente pasaba por el lugar del crimen. Los otros dos nuevos disparos, también dirigidos al chófer, alcanzaron al relojero y a la caballería que anteriormente mencionamos.

Después, el autor de los disparos intentó suicidarse.

Cuando habíamos tomado informe de estas declaraciones, nos enteramos de que el agresor se hallaba en la Comisaría, ante la presencia del Juzgado.

Algunos antecedentes. El agresor, en venganza, intenta asesinar al chófer

Como saben nuestros lectores anteayer, en la carretera de Dilar, a unos once kilómetros de Granada, se desarrolló un asalto al autobús de viajeros de esta matrícula, número 2.923, por unos cazadores.

Uno de los protagonistas de este hecho es el autor del sangriento suceso de ayer. Se llama Manuel Córzar Beltrán, de 24 años, con domicilio en Gójar, y se trata de un ex legionario del Tercio Extranjero.

Al saber por la Prensa que había sido denunciado, pensó vengarse del denunciante Antonio López Fernández, y con este propósito vino a Granada, embriagándose durante la mañana de ayer y parte de la tarde.

Próximamente a las tres llegó al lugar de donde parte el autobús de referencia, sito en la placeta del Matadero Viejo. Aquí encontró a su víctima y, como queda relatado, comenzó a recriminarle el hecho de haberle puesto una denuncia, y sin esperar respuesta del chófer disparó sobre éste cuatro veces.

El Juzgado

A las cuatro y media de la tarde se constituyó el Juzgado de guardia en la Comisaría, integrado por el juez señor Vandevalle, el señor Rivera y el alguacil. Se le tomó declaración a un testigo presencial del suceso llamado José García Vargas, dueño de la bestia mencionada.

Las manifestaciones del testigo en cuestión coinciden exactamente con nuestro relato. Un poco después el criminal entraba en la sala donde se encontraba el Juzgado. Daba muestras de embriaguez y de tranquilidad.

De las declaraciones que hizo el agresor, se sabe que negaba su propósito de cometer su crimen, y que

LA CRISIS FRANCESA

DEMOCRACIA Y FASCISMO

(SERVICIO EXCLUSIVO PARA "EL DEFENSOR DE GRANADA")

El Gobierno que acaba de derribarse en Francia se hallaba literalmente dominado por dos influencias: la clerical y la financiera. La alianza de estos dos elementos es estrecha, porque aquél vive de éste y le sirve, en cambio, con una propaganda de resignación en este mundo, merced a la cual se cloroformiza el espíritu de rebelión, el de emancipación y hasta, sencillamente, el de progreso.

Si no nos aprestamos a la defensa, también nuestra República de sufragio universal se convertirá pronto en una oligarquía, dueña de la Administración pública, de los grandes jefes, que tienen interés en hacerla, de la Prensa, del cine, de la radio, de cuantos medios existen para plasmar la opinión pública.

La amenaza, una vez de asirnos brutalmente por la garganta, cual la del racismo de Hitler, nos envuelve lentamente y nos va paralizándolo. Siendo como es inevitable y anónimo, debe parecerse aún más peli-

groso. Es algo así como la guerra química de los gases asfixiantes.

Además, ¿quién sabe lo que podría suceder? ¿Quién puede vaticinar las consecuencias que provocaría, hasta en Francia, donde la tradición democrática está fuertemente arraigada, una ola de descontento originada por el malestar económico y favorecida por una propaganda en masa?

No debemos esperar hasta que el mal haya causado sus estragos para despertar y unírnos. Tan pronto como aparecen los prodromos, la más elemental prudencia aconseja ponerse en guardia. El contagio del fascismo nos rodea, circunstancia agravante, pues es más fácil imitar que comenzar. No se nos diga que no se vislumbra en Francia a ningún Mussolini en ciernes. ¿Quién era Mussolini en vísperas de su advenimiento? ¿Y quién pudo pensar en el triunfo de un hombre tan mediocre como Hitler? El instrumento surge pronto y espontáneamente cuando se ha logrado llevar a la opinión hasta cierto grado de madurez.

El presidente del Consejo recién caído, André Tardieu, pese a su «vida de voluntad», no alcanzará propiamente nunca la popularidad de un Mussolini, ni siquiera de un Hitler. Le falta para ello el origen plebeyo de éstos. Pero en cambio es un eficaz instrumento para preparar dictaduras, porque ha venido enseñando al país que gobernaba a despreciar las ideas, los principios, y de modo especial ha hecho lo posible para desprestigiar el parlamentarismo. Ha estado preparando y sembrando un terreno en el cual otros tratarían de cosechar, llegada la ocasión. Va es bastante grave.

Si dirigimos la mirada hacia Alemania, podemos observar cuál es allí la principal causa del desbarajuste político. Es la ausencia de un partido burgués verdaderamente «liberal», capaz de orientar hacia el porvenir aquellas clases medias a las que todo período de fiebre interna, de perturbaciones económicas, hace encogerse, replegarse sobre sí mismas, instintivamente, porque tienen mucho que temer de una evolución brusca, no poseyendo la fuerza del dinero ni el gusto de la brutalidad para protegerse contra la ola de las pasiones o de las ambi-

ciones desenfrenadas. Su suerte sería trágica: por ello se aferrarán al presente, aun mediocre, por miedo a un porvenir preciado de terribles enigmas.

No ocurriría esto en un país en que representasen dichas clases medias una fuerza organizada, un elemento sólido y respetado de equilibrio social. En Alemania, el ya fenecido Partido del Estado, que debió haber desempeñado en el Reichstag el papel de árbitro, y con ello colocar a la República fuera de peligro, se ha visto aplastado, y tras de la batalla en que quedara reducido a su mínima expresión, se ha dividido todavía en varias fracciones. Su desaparición no pudo menos de favorecer la agitación de los extremistas.

Afortunadamente, no es éste el caso de Francia. La vitalidad del partido radical le convierte en sólido y resistente barrera contra las iniciativas de aventura. Es, quizá, un poco lento en emocionarse, vale decir también en moverse. Proceden sus componentes principalmente de la clase campesina y de la burguesía modesta. No cree fácilmente en las audiencias de los pescadores en río revuelto. Suele mostrarse desconfiado en los detalles, e incrédulo frente al cinismo de ciertos atrevimientos. Su templanza de término medio no concibe fácilmente que éstos sobrepasen determinados límites.

Más cuando una vez se ha convencido de tales maniobras, suele ser inquebrantable. Recuérdese el «affaire» Dreyfus, el escepticismo con el cual acogió primero la denuncia de vilezas que por su monstruosidad se salían de lo acostumbrado; y, en cuanto vislumbró la realidad, el apoyo firme que supo prestar a Waldeck-Rousseau, a quien abandonaban entonces tantos de sus amigos y hasta algunos socialistas.

Esto explica por qué surgen ahora los radicales socialistas y se levantan como un solo hombre para asegurar la salvación de la verdadera República en Francia y en Europa. Porque no hay que engañarse: un retroceso de las fuerzas democráticas en nuestro país iniciaría en Europa entera una era de verdaderas catástrofes. Suministraría al fascismo italiano, seriamente quebrantado ahora por la angustia económica del país, un argumento de consolación; y al fascismo alemán el pretexto a un recrudescimiento de actividad nefasta. Hasta Austria, en su presente desasosiego, podría hallar en ello motivo para orientarse hacia caminos peligrosos para Europa.

Se comprenderá, pues, que contra todas eventualidades de subversión, que habrían de poner en grave riesgo el bienestar y la libertad del mundo civilizado entero, se apreste el radicalismo a hacer frente en el desarrollo de la crisis política francesa.

François ALBERT
Senador, Ex ministro de Instrucción pública
Copyright, A. L. T. E. A.
(Prohibida la reproducción)

Como no bastase esto, ni las rogativas más cerca de los burocratas, el capellán mayor, el bueno de don Hilario García Quintero, de santa y perdurable memoria, me hostigaba, porque veía que «se agravaban los desperfectos con motivo del terremoto y de la tormenta diluvio que le precedió.

Para conseguir en este ramo el envío de la menor cantidad—aun para las reparaciones urgentes—hay que redactar un proyecto con todas las de la ley y aguardar pacientemente que se cumplan todos los trámites, informes técnicos, órdenes de la Hacienda y demás. ¡El cuento de nunca acabar! ¡Así se va desmoronando nuestra riqueza artística!

Si hiciere falta otro ejemplo, relataríamos el calvario de la iglesia de San Juan de los Reyes, de esa ciudad, que es también sintomática.

Queriendo saltar sobre la red burocrática, propuse el envío inmediato del dinero, a justificar después. ¡Vana tentativa! ¡Inútil capricho! Con poco dinero—insistía yo—se podrían tapar momentáneamente los boquetes de la cubierta, por los que se metían las cataratas que desprendíanse de los tejados de la Catedral; se podrían retirar las piedras que amenazaban la seguridad... ¡Tampoco!

El maestro adelantaría parte de lo necesario, y yo el resto de lo que se precisase. Total, por unos días, no era un sacrificio cruento... ¡No se les ocurra a ustedes eso! —me dijo un viejo arquitecto— ¡De ninguna manera! ¡Otros hicieron lo mismo y jamás pudieron cobrar sus adelantos!

El agua dejó de entrar en la capilla, cuando el cielo, más clemente, lo quiso. Y en analoga situación continuará por los siglos de los siglos, sin que en las altas esferas aparezcan los signos de nuevas y mejores costumbres.

TEODORO DE ANASAGASTI
Madrid, 12 de Diciembre de 1930.
Lea usted todos los días EL DEFENSOR. Publica diariamente dos ediciones.

El secretario del partido Republicano Radical Socialista nos comunicó que el elegido miembro de la Directiva fue don Antonio Caurcel Monasterio.

El error de nombres rectificado ayer fue debido a confusiones de última hora después de la votación.

La Junta Directiva del Centro Artístico, celebrada en 13 del actual, a las siete de la tarde, se tomó el siguiente acuerdo, que se ha telegrafado al excelentísimo señor duque de San Pedro de Galatino:

«La Junta Directiva de este Centro, informada de los agravios personales que en reciente acto público le ha dirigido el doctor Albina, ha acordado expresar a V. E., creyendo interpretar, al hacerlo, el sentir de la Sociedad, que se honra con su presidencia honoraria, su más enérgica protesta por tales ofensas, que ninguna opinión ni lucha política pueden excusar, y, al mismo tiempo, renovar la adhesión y el respeto que nos merece, uniéndonos a las manifestaciones de desagravio que acordó el Excmo. Ayuntamiento de Granada en representación de la Ciudad.»

A las diversas insinuaciones o requerimientos que esta Sociedad ha recibido sobre este asunto, sirva de contestación el acuerdo anterior, y sepa Granada que este Centro siempre estará al lado del egregio presidente de honor y saldrá a su defensa cuando sea agraviado personalmente, independiente de todo partidismo político ajeno en absoluto a los fines políticos.

Del partido R. R. S.

El secretario del partido Republicano Radical Socialista nos comunicó que el elegido miembro de la Directiva fue don Antonio Caurcel Monasterio.

El error de nombres rectificado ayer fue debido a confusiones de última hora después de la votación.

DESAGRAVIO A UN PRO-CER GRANADINO

LA PROTESTA DEL CENTRO ARTISTICO

La Junta Directiva del Centro Artístico, celebrada en 13 del actual, a las siete de la tarde, se tomó el siguiente acuerdo, que se ha telegrafado al excelentísimo señor duque de San Pedro de Galatino:

«La Junta Directiva de este Centro, informada de los agravios personales que en reciente acto público le ha dirigido el doctor Albina, ha acordado expresar a V. E., creyendo interpretar, al hacerlo, el sentir de la Sociedad, que se honra con su presidencia honoraria, su más enérgica protesta por tales ofensas, que ninguna opinión ni lucha política pueden excusar, y, al mismo tiempo, renovar la adhesión y el respeto que nos merece, uniéndonos a las manifestaciones de desagravio que acordó el Excmo. Ayuntamiento de Granada en representación de la Ciudad.»

A las diversas insinuaciones o requerimientos que esta Sociedad ha recibido sobre este asunto, sirva de contestación el acuerdo anterior, y sepa Granada que este Centro siempre estará al lado del egregio presidente de honor y saldrá a su defensa cuando sea agraviado personalmente, independiente de todo partidismo político ajeno en absoluto a los fines políticos.

Del partido R. R. S.

El secretario del partido Republicano Radical Socialista nos comunicó que el elegido miembro de la Directiva fue don Antonio Caurcel Monasterio.

El error de nombres rectificado ayer fue debido a confusiones de última hora después de la votación.

Lo de Jaca. Nota oficiosa. El Gobierno estima conjurado el conflicto

Referencia oficiosa de la reunión en el ministerio del Ejército. Parte de la guarnición de Jaca resistía esta madrugada.

Madrid 13.—A las cinco de la madrugada abandonaron el ministerio del Ejército los ministros de la Gobernación y Economía.

El señor Matos facilitó a los periodistas la siguiente referencia oficiosa:

«A última hora de la madrugada, el Gobierno ha adquirido noticias directas de Jaca, comunicadas por persona que ha estado en la plaza, y que permiten conocer la verdadera índole de los sucesos, que es menos grave que la que le asignaban las primeras noticias, bastantes incompletas por la dificultad de comunicación con aquella plaza.

Parte de la guarnición continúa resistiendo, pero la limitación del movimiento da la seguridad de que dentro de algunas horas habrá terminado por completo esta desdichada situación.»

Esta mañana se enfrentaron las fuerzas rebeldes y leales, siendo derrotadas aquellas.

Madrid 13.—Al recibir hoy a los periodistas el ministro de la Gobernación, les preguntó si conocían las manifestaciones del presidente del Consejo a la salida de Palacio. Los informadores contestaron afir-

mativamente e hicieron una referencia de las palabras pronunciadas por el conde de Xauen, y el señor Matos agregó que esas eran las únicas noticias que se tenían, considerando sofocado el movimiento.

Terminó diciendo que esta tarde, a la salida del Consejo, facilitaría una nota oficiosa.

Madrid 13.—Esta mañana despa- charon con el rey los ministros de Economía e Instrucción Pública.

El presidente también estuvo en Palacio, permaneciendo en la cámara regia desde las once hasta las doce y media de la mañana.

El capitán general de Madrid

Madrid 12.—A las nueve y quince abandonó el salón de Consejos el capitán general de Madrid, quien, preguntado por los informadores, manifestó que había tranquilidad en Madrid y el resto de España.

Ahora—añadió—lo que el Consejo acuerde, y Dios sobre todo.

Detención de periodistas y políticos

Madrid 13.—Esta tarde han sido detenidos y encarcelados don Eduardo Ortega y Gasset, don Emilio Palomo, don Antonio de Lezama, don Alvaro de Albornoz y los señores Galarza y Torremocha.

Más detenciones

Pamplona 13.—Ha sido detenida la Junta Directiva del partido republicano de esta población.

CONSEJO DE MINISTROS

LA REUNION MINISTERIAL FUE DEDICADA EXCLUSIVAMENTE AL ESTUDIO DEL MOVIMIENTO SEDICIOSO

Madrid 13.—El popular diario de la noche «Heraldo de Madrid» publica lo siguiente:

«A las cinco de la tarde llegó el ministro de Hacienda señor Wais a la Presidencia del Consejo.

Momentos después lo hizo el señor Montes Jovellar, quien manifestó a los periodistas no conocer más noticias que las sabidas hasta las dos de la tarde y éstas acusaban bastante mejoría en la situación.

Agregó que llevaba al Consejo el proyecto del decreto de alquileres para su aprobación.

Momentos después, los dos ministros referidos comunicaron a los periodistas que el Consejo se celebraría en el ministerio del Ejército, a donde ellos se disponían a marchar.

Nota oficiosa

El Gobierno, que nunca ha ocultado a la opinión la realidad de los hechos, por tantos conceptos dolorosos, puede decir que el movimiento sedicioso ha sido dominado.

Batidos por las guarniciones de Huesca y por las fuerzas llegadas desde Zaragoza, los rebeldes han tenido que retirarse después de oponer cierta resistencia, dejando abandonadas armas y algunos camiones que para su empresa venían utilizando.

Han sido capturados unos cien rebeldes y se produjeron víctimas, cuyo número no se puede precisar de momento.

Después del encuentro, que tuvo lugar en las cercanías de Ayerbe, el propósito de los elementos sublevados consiste en regresar a Jaca, a cuya plaza llegarán esta noche fuerzas adictas, en cantidad más que suficiente para que la normalidad quede restablecida totalmente.

Frustrado el lamentable atentado, espera el Gobierno contar con los necesarios elementos para su publicación, con el fin de que pueda ser conocido de la opinión.

No ha de ocultarse, por lo demás, el hecho satisfactorio de que en el resto de España el orden es perfecto y absoluto.

se había restablecido la comunicación telefónica con Ayerbe, elogian- do la actitud del empleado de la Compañía, que logró comunicar en momentos críticos, a pesar de haber sido destituido.

Llegada del general Salinas a la Corte

Madrid 13.—Esta noche ha llegado a Madrid, llamado por el Gobierno, el general Salinas, jefe de Estado Mayor de la quinta región.

OFRENDA DE UNA CORONA

Cartagena 13.—Acaba de celebrarse la ofrenda de una corona ante el monumento nacional a los héroes de Santiago de Cuba y Cavite.

La ofrenda ha sido hecha por la dotación de un crucero holandés surto en este puerto.

Asistieron al acto las autoridades civiles y militares y la oficialidad del buque citado.

Doctor MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad

Consulta de afecciones de

OIDOS-NARIZ-GARGANTA

Carrera del Genil, n.º 85,

enfrentado. De 3 a 5

MILITARES

Gobierno militar

Se interesa la presentación de los alféreces de Artillería don Antonio Sánchez L. de Lagredo y don Amador Sánchez López, en el Gobierno militar de esta capital, cualquier día laborable, de diez a 14, para comunicarle asuntos de su interés.

Educación física

Real orden.—Se dispone que los jefes de esta instrucción que residan en Granada, Guadix y Motril y tengan a su cargo los pueblos, el primero Granada, Alhama, Loja y Santafé; el segundo, Guadix, Iznalloz, Baza y Huéscar, y el tercero, Motril, Albuñol, Orgiva y Ugijar.

Carabineros

Condecoración.—Se concede la medalla militar de Marruecos al teniente don Francisco Ferrer y Díaz de Bustamante.

Guardia civil

Cruz.—Se concede la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, al alférez don José del Río Pérez.

Artillería

Licencia.—Se conceden 15 días de licencia por enfermo, para Granada, al alumno de la Academia especial don Enrique Pedrosa Barranco.

Devolución de cuotas

Circular.—Se dispone que por la Delegación de Hacienda de Granada les serán devueltas 243 pesetas al recluta don José Blanco González y 125 al soldado del regimiento de Córdoba Miguel Romero Ortiz, según previenen los artículos 430 de la ley del año 1912 y 425 de la vigente para el segundo de dichos individuos, y 427 de la ley del año 1912 y 422 de la vigente para el primero.

SUCESOS DE AYER

Herido de una pedrada

En el hospital de San Juan de Dios fué asistido el joven José Saa vedra Guíjarro de una herida con tusa en la región parietal derecha, que le produjo un niño al darle una pedrada.

Lesionado al clavarse una puntilla

Cuando pasaba por el Puente de Genil el obrero José Pérez Castro, se clavó una puntilla en el pie izquierdo, produciéndose una herida, de la que fué curado en el Hospital.

Anclana atropellada por una caballería

En la calle Real de Cartuja fué atropellada por un burro la anciana Josefa Fernández Miranda, produciéndose en la caída una herida incisiva en el labio superior, de la que fué asistida en el Hospital.

Por escandalosos

Ayer fueron detenidos Francisco Ureña Berbel y Carmen Castillo Antúnez, porque se maltrataron de palabra, formando un gran escándalo.

Martas, Nutrias, Zorros, Fulnas, Turones, Tejones y demás pieles salvajes, se compran en Casa BALCAZAR, S. A., Plaza Urquiza, 4, Barcelona. Avenida Pi y Margall, 5, Madrid. Uria, 68, Oviedo. Valentín Calderón, 2, Palencia.

Detención de un peligroso maleante

Los agentes de la Policía del distrito del Campillo, señores Murillo y Leguadilla Gilabert, detuvieron ayer tarde en la Plaza de Bibarrambla a Juan Amevena (a) «El Cate- nas».

El detenido es un peligroso atracador y «espadista», licenciado recientemente de presidio.

Salón Regio

Hoy Domingo 14 de Diciembre de 1930
Especialmente por secciones rigurosas: a las 3, 5 y 12, 5, 6 y 12, 8, 9 y 12 y 11

COLOSAL PROGRAMA

Formidable éxito de risa de la original y divertidísima astrakana cinematográfica dividida en 6 partes titulada

FABRICANTE DE SUICIDIOS

Estupenda creación del famoso PITOUTO

Precios genuinamente populares:

BUTACA, 40 cts. ANFITRATRO, 15

Mañana lunes. GRAN LUNES.

Estreno de la super-comedia titulada

El bailarín desconocido

Efectos cómicos de una gracia sorprendente. Interpretación del famoso actor André Roanne y de las guapísimas estrellas Vera Flory y Janet Young. Éxito garantizado

EL NUEVO GABINETE FRANCES

París 13.—El nuevo Gobierno francés ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidencia y Colonias: Steeg.

Interior: Laigue.

Justicia: Cheron.

Negocios Extranjeros: Briand.

Finanzas: Martini.

Presupuestos: Palmateur.

Guerra: Barthou.

Marina de Guerra: Derraut.

Instrucción pública: Chautemps.

Obras públicas: Daladier.

Economía y Comercio: Loucheur.

Traje: Garat.

Aeronáutica: Painlevé.

Marina Mercante: Donelou.

Correos y Telégrafos: Bonet.

Salud pública: Queiller.



Linimento de Sloan

POR LAS HACIENDAS LOCALES

La supresión del impuesto del veinte por ciento de propios

Cumpliendo el acuerdo adoptado en sus últimas sesiones, el Consejo directivo de la Unión de Municipios Españoles se está poniendo en contacto con los diversos grupos de Ayuntamientos que separadamente están actuando para que se suprima el tributo del 20 por 100 de bienes de propios, del 10 por 100 de aprovechamientos forestales y del 10 por 100 de pesas y medidas.

La Unión consagró desde su fundación, como es notorio, interés preferente al problema de las haciendas locales, en el que figuran los temas que hoy preocupan a los grupos de Ayuntamientos a que aludimos.

Tanto en el Congreso municipalista de Barcelona de 1927, como en el de Zaragoza de 1923, y en el reciente de Valencia de 1930, se ha pedido al Gobierno, por iniciativa de la Unión, que los arbitrios referidos sean derogados en armonía con lo que en este respecto dispone el Estatuto Municipal.

En la Ley de supresión de consumo de 1911 se decretó que el impuesto del 20 por 100 de bienes de propios, del 10 por 100 de aprovechamientos forestales y del 10 por 100 de pesas y medidas, fuera suprimido al abolirse el de consumos, señalando como fecha para la total derogación de esos gravámenes el año 1924.

Por causas de diversa índole, estos preceptos de la Ley de 1911 no fueron llevados a la práctica.

El Estatuto Municipal, en su disposición transitoria 18, libertó a los Ayuntamientos de esas onerosas gabelas; pero, en el 1926, la Dictadura, rectificando su propia obra, las restableció, ocasionando graves daños a las haciendas locales, muy en particular a las de los pequeños Municipios.

Contra estas medidas se ha alzado desde el primer momento la Unión de Municipios, requiriendo insistentemente al Gobierno para que las anulase. Esta demanda se ha renovado ahora con motivo del Congreso de Valencia, en el que ochocientos sesenta asambleístas, que representaban cerca de cuatro mil Ayuntamientos y gran número de entidades, han otorgado su voto unánimemente en favor de la supresión de los impuestos mencionados.

Los Ayuntamientos de las provincias de Burgos, Cuenca, Avila, Segovia y gran parte de los de Aragón

Este número ha sido visado por la Censura

EN EL SACRO MONTE

La velada literario musical que se celebrará este domingo en el Sacro Monte será con arreglo al siguiente programa:

Primera parte

1.º «Prelusión», por el alumno de Sagrada Teología señor Urbano Baena.

2.º «Plegaria», poesía leída por el alumno del Bachillerato señor Sánchez Puchol.

3.º «L'Arlesienne». (Intermezzo), Bizet.

4.º «Minuet». (Solo de flauta), Bizet.

5.º «La Inmaculada en el Sacro Monte», Discurso por el alumno de la Facultad de Derecho señor Castro.

6.º «La sardana de las monjas». (Coro), F. Morera.

7.º «Discurso», por don Manuel Sola Segura, abogado y antiguo alumno de este Colegio.

Segunda parte

1.º «La sombra de don Pedro de Castro», poesía por el alumno de Sagrada Teología señor Arbol.

2.º «La Maía de Goya», Granados.

3.º «A la Inmaculada», poesía por el alumno de la Facultad de Derecho señor Benítez.

4.º «Anitas Fauz». (Dance), por Grieg.

5.º «La mejor madre», poesía leída por el alumno de la Facultad de Derecho señor Del Real.

6.º «Marche des Grenadiers», por Scherzinger.

7.º «Discurso», por don Francisco Olmedo Villalobos, presidente de la Asociación de Antiguos Alumnos del Sacro Monte.

Arriendo de Cédulas Personales de la provincia de Granada

Estando en el segundo mes del período voluntario de cobranza, y a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Instrucción de Cédulas, se recuerda a los señores habilitados y pagadores la obligación de exigir la cédula personal a los funcionarios públicos y clases pasivas, para no incurrir en las responsabilidades prevenidas en la citada Instrucción de 4 de Noviembre de 1925.

Granada 13 de Diciembre de 1930.—El Arrendatario, Félix Infante.

P. del Castillo Segovia

MÉDICO

Consulta de Medicina general y especial de niños de 4 a 6

RAYOS X

Banco del Salón, 7 y 9

LIMOSNA DE PAN

Los señores de Rodríguez Acosta nos envían bonos del reparto de pan que harán el domingo 21 del corriente, en recuerdo de sus finados padres y hermanos.

Les damos las gracias en nombre de los pobres a quienes hemos socorrido.

LA BOLSA

Madrid 13.—Interior, 69.00
Amortizable 5 por 100, 81.90
Amortizable 4 por 100, 90.50
Banco de España, 000.00
Tabacos, 228.00
Franco, 38.85
Libras esterlinas, 48.00
Dólares, 9.88
Liras, 51.75
Franco suizo, 191.75

VARIAS NOTICIAS

LOS AVIADORES PERDIDOS EN EL DESIERTO DE SAHARA NO HAN SIDO AUN HALLADOS

En la Universidad de Madrid se conmemora el centenario de la muerte del libertador Bolívar

Conferencias con el gobernador de Barcelona

Barcelona 13.—Con el gobernador civil conferenciaron esta mañana el alcalde y el presidente de la Diputación.

Nuevo Comité paritario

Madrid 13.—La «Gaceta» publica una real orden creando el Comité paritario nacional del espectáculo Taurino.

Artilleros que descienden a sus primitivos empleos

Madrid 13.—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» concede la permuta de sus respectivos empleos obtenidos por méritos de guerra, por Cruces del Mérito Militar, a los siguientes artilleros:

Coroneles: don Eduardo Martín González y don Francisco Roig.

Tenientes coroneles: don Manuel Lecumberri, don Pedro Ramírez, don Juan Castilla, don Ecolás Aspe, don José López García y don José Fernández Ferrer.

Comandantes: don Francisco Pérez Montero, don Alejandro Llama, don Luis Martínez Bezoán y don Joaquín Planel.

Fiesta conmemorativa del centenario de Bolívar

Madrid 13.—En el Paraninfo de la Universidad Central se ha celebrado esta tarde el acto conmemorativo del centenario de la muerte de Bolívar.

Asistieron los embajadores de Chile y Cuba y la mayoría de los representantes americanos acreditados en la Corte.

En primer término leyó un trabajo el profesor señor Sánchez Maguierio.

El catedrático don Andrés Ovejero expresó el deseo de llevar a la conmemoración de Bolívar el sentimiento de nuestro tiempo.

El señor Gascón y Marín justificó la intervención de la Universidad Central en el acto conmemorativo del centenario de Bolívar, y analizó las ideas políticas de éste, que fueron siempre: libertad y autoridad.

El ministro del Ecuador, señor Crespo Ordóñez, dió lectura a un discurso en nombre de los diplomáticos americanos agradeciendo el homenaje.

Pidió a los estudiantes que crearan una Asociación dedicada a estudios sobre los hechos más salientes de la historia de la libertad.

Presidió el acto el subsecretario de Instrucción Pública y asistieron el rector de la Universidad, muchos catedráticos y los directores de la Universidad Central.

El gobernador civil de Valencia se agrava

Valencia 13.—El gobernador civil de esta provincia, señor Amado, que se hallaba enfermo desde hace varios días, ha sufrido grave recaída en la dolencia que padece.

La desaparición de los aviadores españoles en el Sahara

Madrid 13.—No se tienen noticias del aparato del capitán Quintana, perdido, al parecer, en el Sahara.

Únicamente se sabe que el avión está entero, faltándole tan solo la tela de la parte del fuselaje y alas inferiores, lo cual hace suponer que el aterrizaje se efectuó normalmente.

Se asegura que los tripulantes del avión no están heridos, aunque se desconoce su paradero.

Continúan las exploraciones sobre la costa.

El capitán Quintana es un experto aviador.

Salida de Cambó para Barcelona

Madrid 13.—En el segundo expreso ha marchado esta noche a Barcelona el ex ministro regionalista señor Cambó.

Descubrimiento de un depósito de armas

Lisboa 13.—La policía ha descubierto hoy un depósito de armas en una tienda de la calle de Riveira.

La esposa de Franco en el Juzgado

Madrid 13.—La esposa del comandante Franco, que acaba de regresar de la frontera francesa, fué llevada esta noche al Juzgado, fundándose la Policía en que había hablado de ciertas cosas.

Después de prestar declaración, la señora del glorioso aviador regresó a su domicilio.

Medidas preventivas del gobernador de Barcelona

Barcelona 13.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que iba a celebrar una conferencia con el jefe superior de Policía, a fin de adoptar acuerdos para mañana domingo y el lunes.

Como medida preventiva, el gobernador ha suspendido las conferencias y demás actos públicos de carácter político, social y agrario que había anunciado. Únicamente se autorizarán los actos culturales.

Importante reunión en la Capitanía de Barcelona

Barcelona 13.—En Capitanía General se reunieron esta tarde los generales y asimilados con mando en plaza, jefes y oficiales, para cambiar

impresiones sobre el asunto del día. Parece que los reunidos se han ofrecido incondicionalmente al Gobierno.

Es un hecho

Todos lo aseguran, que para tintorería y limpieza de ropas usadas, el Tinte «La Estrella de Oro» es la única casa que presenta mejor el trabajo y pone los precios más reducidos que ninguna otra.

Carrera de Genil, 47 y Plaza Nueva, 2.

El Gobierno chileno y la Prensa

Santiago de Chile 11.—El Gobierno ha firmado un decreto por el que se limita a los periódicos el espacio dedicado a relatos de crímenes y sucesos de todas clases.

J. CAZORLA ROMERO

MÉDICO

ESPECIALISTA EN

Piel, Venéreo, Sífilis

Consulta de 10 a 12
Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3

Plaza de la Universidad, núm. 4

Horario de trenes

SALIDAS

7.25. Correo a Alicante.

8.00. Para Algeciras, con combinaciones para Málaga, Cádiz, Sanlúcar, Baza, Sevilla, Ecija, Córdoba

Vida literaria y artística

MAS SOBRE LA NUEVA GEOGRAFIA

Recientemente hemos leído en la Prensa americana un trabajo, firmado por un ilustre pensador de nuestros días, relativo a lo que él llama el «sentido de la Historia», trabajo que nos ha sugerido consideraciones al respecto, aplicadas, no a la Historia, sino a la Geografía, como disciplina de los conocimientos humanos de suma importancia y en la que tan a maravilla encajan aquellas.

Refiérase el articulista en cuestión al hecho patente de que el hombre cree estar dotado, a más de los sentidos corporales, de los que yá se sabe para percibir la realidad, de otros innumerables, los que se manifiestan, por lo general, esporádicamente, o sea con especial particularidad en cada caso personal. Uno de los más necesarios, pero, a la vez, más engañosos, es el llamado «sentido de la Historia», comparable a la aptitud del médico, a quien se atribuye un buen ojo clínico, o un excelente oído para escuchar. En esa analogía, el tal sentido puede definirse diciendo que es la capacidad o aptitud especial para aprehender la esencia vital de los pueblos y las mutaciones de los mismos.

Pero la esencia de ese aspecto tiene, virtualmente, si cabe, más justa, o, cuando menos, igual aplicación a la Geografía que a dicha ciencia. Tendríamos que retrotraer aquí consideraciones hechas en varias glosas críticas sobre el tema de la nueva ciencia de la tierra, para probar nuestro aserto, si bien bastará a muchos tener en cuenta el parentesco de ambas disciplinas y la similitud que ofrecen los dos panoramas: el histórico o del tiempo y el geográfico o del espacio, por igual requeridos de una especial dedicación amorosa si se quiere comprender el campo abarcador de su evolución.

Así como la Historia deviene hoy día en un sentido entre científico y filosófico de enseñanzas experimentales, de interpretaciones que pretenden y en parte, consiguen—la anticipación o el enjuiciamiento intuitivo de hechos, figuras y trayectorias humanas y sociales, la Geografía aparece como la magna cristalización de esas variantes en cuanto manifiéstense subordinadas al medio vital, tan complejo y diverso en su gama infinita a lo largo de la faz terrestre. Hasta aquí tuviese un menguado concepto de la Geografía.

Mientras la Historia fué una ciencia de gabinete, o sea aquella posible de conocerse con la mera lectura de las producciones de sus cultivadores de todos los tiempos y países, la Geografía necesitó de la investigación material algo así como lo que los biólogos llaman experiencia «in vivo». De aquí que la primera, aún cultivada siguiendo métodos arcaicos, haya marchado delante de la segunda con notoria propiedad, ya que la explicación del fenómeno histórico requiere precedentemente el conocimiento geográfico, y que la Geografía no se haya desarrollado hasta hoy, en que los modernos progresos discursivos permiten hollar con relativa facilidad todos los horizontes.

Poco a poco vástase abandonando el arcaico concepto geográfico, que había de la hermosa ciencia de la tierra un conglomerado de cifras y errores, de prejuicios y divagaciones impropios, cuando no extravagantes, por lo menos en aquellos tratados que se destinaban a la didáctica popular y juvenil. Afortunadamente, hoy día España está suficientemente influida por las modernas corrientes imperantes en los países de cultura superior, y así es dado ver que no sólo se presta la debida atención a las producciones que en aquellos se publican, sino que aquí mismo destacan geógrafos y tratadistas que contribuyen al adelanto y eficiencia cultural aplicada de este linaje de estudios. Más de una vez nos cupo aludir a importantes libros de Geografía capaces de saciar la sed de saber que sientan los cada día más numerosos aficionados al mismo; pero hasta ahora no nos hemos referido, por la sencilla razón de que no existía, a un libro que, sin ser extenso en demasía, sino comprensivo de un solo volumen, condensase, sabiamente, con amenidad, donaire y dominio, a la vez que con el poderoso e imprescindible aditamento de la parte gráfica apropiada, una visión clara, vivaz de los países terrestres, sus maravillas naturales, su diversidad etnológica, sus costumbres, sus posibilidades, etc., todo ello siguiendo método original, hasta ahora no empleado de forma tal, que la obra en cuestión no resulte un compendio geográfico más, lleno de hombres y cifras en arida y oscura teoría...

Esta obra tan necesaria existe ya merced a la entusiasta iniciativa de ese gran editor barcelonés que se llama don Ramón Sopena. Trárase de la «Geografía Pintoresca», basada en la publicación inglesa «Blackie's Continental Geography Readers», y que ha sido escrita por Ramón D. Peres, publicista, y Juan Mateos de Diego, presbítero, y revisada y puesta al día con arreglo a los datos más recientes por el licenciado de Florencia Sebastián Yarza. Gala de las publicaciones de la Editorial Ramón Sopena es, pues, esta «Geografía Pintoresca», que responde a las «calidades» expuestas, y que puede resumirse en estas pocas palabras del precepto clásico: instruir, deleitando. En pocos libros hemos visto la proporción y armonía entre sus elementos que adviértase en éste desde sus primeras páginas, pues no sólo el plan expositivo, sino el método y el estilo resultan de esa

originalidad que proclamamos, de esa adecuación a sus fines que asegura su máximo poder interpretativo y exegético de los magnos problemas geográficos. En pocos, también, apreciase tan perfectamente la carencia de datos inútiles o inapropiados, que desdigan del mérito de su contenido.

Esta «Geografía Pintoresca» forma un volumen en cuarto, de setecientas páginas, excelentemente impresas en rico papel y con linda y, a la vez, fuerte encuadernación en tela con planchas doradas. Su ilustración consiste en numerosos grabados en negro, entre el texto, y una cuarentena de láminas a todo color, fuera de él, representando vistas de ciudades, paisajes, monumentos, tipos y costumbres de todo el mundo. Además, al final ofrécese una preciosa colección de treinta y dos mapas, en colores, que muestran todas las partes y principales países terrestres. En este orden, la «Geografía Pintoresca» representa un magno esfuerzo editorial, ya que para reunir ese caudal gráfico ha sido preciso el concurso de infinidad de fotógrafos, dibujantes, cartógrafos, etc., cuya labor reúnese en una obra destinada a destacar con relieve positivo en la cultura de todos los países de habla castellana.

Al no haberse regateado ningún detalle de atiendo, y habida cuenta de sus méritos expuestos, cabe augurar a este interesante libro un franco éxito, pues el sector de público, deseoso de su adquisición, ha de ser extenso. En tiempos en que parte de la producción bibliográfica ofrece creaciones imaginativas de escaso atractivo, libros como éste, que se basan en problemas de importancia vital, estando escritos con singular amenidad y belleza, atraen a lo mismo a jóvenes estudiantes que a hombres aficionados al saber, no desdenando su lectura los de ilustración superior y aún los especializados en la materia.

Angel DOTOR

LEGÍTIMO JEAN ROGER PRODUCCIÓN NACIONAL

75 hojas



10 cénts.

GRAN PREMIO

La mayor recompensa en la Exposición Internacional de Barcelona de 1929

Manufacturas Jean, S. A.-Barcelona

Sección religiosa DE SOCIEDAD

Santo del día.—San Eusebio. Liturgia.—La misa y oficio divino son de la infraoctava de la Purísima, con rito semidoble y color celeste.

Jubileo de las 40 horas.—En San Nicolás. Jubileo perpetuo, sin exposición de Su Divina Majestad.—En la Capilla Real y en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la Oración.

Adoración vespertina.—En Santa Escolástica con exposición de Su Divina Majestad, todas las tardes, de seis a nueve. Por la mañana, a las nueve y media, misa de comunión con meditación eucarística; después, exposición de Su Divina Majestad, estación, acto de desagravio, bendición y reserva.

Misas rezadas.—En la Capilla Real y Catedral, de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de 7 a 10. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antonio y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias, de ocho a diez.

Misa cantada.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto. Misa de doce.—En las parroquias y Catedral.

Misas de once y media y doce y media.—En el Sagrario.

Misa de una.—En la Catedral, Angustias, Magdalena, San Gil y Santa Escolástica.

Novenas.—A la Inmaculada Concepción, en la Magdalena, a las cuatro y media.

En el Perpetuo Socorro y S. Juan de Dios, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Del Tránsito, en Santa Escolástica.

SE COMPRAN

Fincas cercanas a la capital con olivos, regadío y secano, de cuatrocientas a seiscientas mil pesetas. Para recibir proposiciones, don David Mercado, Oidores, 4. Granada.

EL SEÑOR

D. José Barrero Núñez

Falleció el día 13 de Diciembre de 1930,
confortado con los auxilios espirituales

R. I. P.

Su director espiritual, don Miguel Fernández Benítez; su desconsolada esposa, doña Concepción Malagón Castellano; sus hijos, doña Emilia, doña Concepción, don Alberto y doña Aurora Barrero Malagón; sus nietos: hijos políticos, don Avelino García Sáez, don José López-Lendines Castillo, don Francisco Cano Ruiz y doña Gracia Heredia Barrio; hermanos políticos, demás parientes y la Razón Social «Mateos Lendines y C.»

AL PARTICIPAR a sus amigos tan sensible pérdida les ruega se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las 3 de la tarde del día de hoy, desde la casa mortuoria, Cabañeros, 8 hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyos favores los vivirán agradecidos.

Granada 14 de Diciembre de 1930.

BANDA MUNICIPAL Matadero público

Hoy, de once y media a una y media, ejecutará en el Paseo del Salón el siguiente programa:

- 1.º «El abanico», pasodoble, Javaloyes.
- 2.º «Himno a Valencia», Serrano.
- 3.º «Sena y Marcha de Aidas», Verdi.
- 4.º «Selección de la zarzuela «La primera centinela», Marquina.
- 5.º «Un día en Viena», obertura, Suppé.
- 6.º «La Rosa del Azafrán», pasodoble, Guerrero.

SE VENDE

un carro, dos mulos y sus guarniciones. Darán razón, casa Juan Leyva. La Quinta, Avenida de Cervantes.

Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer:

Becerrros 20, a 3,40; novillos, 0 a 0,00; toros 2, a 3,40; bueyes, 0 a 0,00; vacas 9, a 3,20; vacas de trastra 1, a 3,20; borregos, 000, a 0,00; carneros 0, a 0,00; chotos 0, a 0,00.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.ª, 5,50; de 2.ª, 5,00; de 3.ª, 4,50; de 4.ª, 4,00; borrego con hueso, 3,40.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
CONSULTA ESPECIAL
por el Doctor
Guillermo Sánchez Aguilera
Catedrático de Medicina y ex jefe de Clínica Oftalmológica en París
De diez a doce. De preferencia de doce a una
PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 2

EL ROBO EN LA JOYERIA DE PUERTA REAL

Importantes diligencias sumariales

Durante la mañana de ayer pudimos observar gran concurrencia de testigos en el juzgado de instrucción del Campillo, donde se tramita e sumario por el robo en la joyería de Puerta Real.

Encargado del despacho de los asuntos el juez municipal don Fermín Camacho Medina, por enfermedad del propietario don Antonio Ruiz López, pronto pudimos informarnos de que se trataba de reconocer, en rueda, a los tres señores y señora que se hospedaban en la calle de San Matías días antes de realizarse el hecho, y a los que la Policía siguió la pista, en la creencia de que eran los autores, hasta que se averiguó su paradero en Barcelona.

Como la Policía de la Ciudad Condal informara que se trataba de honrados comerciantes, el juez de instrucción del Campillo se limitó a citarlos por exhorto, compareciendo en el día de hoy.

Formada la rueda integrada por don José Martínez Serna y su esposa doña Pilar Prieto Rodríguez, don Antonio Abarcá Escardix y don Agustín Batista Sallor, que son los perseguidos, a la que se agregaron otros señores, comparecieron el dueño de la joyería, el de la barbería, don Juan Martínez, la dependiente señorita Angelita Crovetto y el niño José Crovetto, don José Castellón, los limpiabotas que tienen un establecimiento en la puerta inmediata y los dependientes de la barbería.

Ninguno de ellos reconoció a los mencionados señores, habiéndose comprobado, además, que salieron de esta ciudad el domingo en la mañana y llegaron a Alaitica (Alicant) a las diez de la noche, hora en que el hecho se estaba realizando.

Ante las mencionadas pruebas, el Juzgado autorizó a los mencionados señores a que se marchasen, y así lo efectuaron anoche con dirección a Barcelona.

Descontada esta posibilidad, que ha irrogado graves perjuicios a tres modestos industriales, vuelve el asunto a entrar en el misterio en que para nosotros se mantuvo desde el primer día.

Señalamientos para el día 15

Sala de lo Civil.—Pleito del Juzgado de Vélez Rubio, a instancia de la Comunidad de aguas del Mairena de Vélez Rubio con la Comunidad de regantes de Vélez Blanco, sobre cumplimiento de acuerdos; ponente, señor Romero; letrados, señores Camacho y Fernández Cuevas; procuradores, señores Pérez Bellido y Gómez Tortosa; secretario, señor Alonso.

Otro de Santafé, a instancia de don José Zafra con don José Trillo, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Rodríguez; letrado, señor Ramos; procurador, señor Herrera; secretario, señor Alonso.

Sección primera. Causa del Juzgado de Motril: Contra José Arquero, por lesiones; ponente, señor Palacios; letrado, señor González Carrascosa; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Otra del Juzgado de Baza, contra Juan Corral, por robo; ponente, señor Pomares; procurador, señor Onteva y secretario, señor Pardo.

Sección 2.ª Causa del Juzgado de Orjiva, contra José Expósito Padial, por allanamiento de morada; ponente, señor Luque; letrado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Rivas; secretario, señor Alonso.

Sentencias

En causa del Juzgado del Sagrario, contra José Manzanares, por tentativa de robo, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de seis meses de prisión.

En otra del Juzgado de Loja contra Antonio Comino Olalla, por homicidio, se le ha condenado a la pena de ocho años de prisión y diez mil pesetas de indemnización.

El suceso de ayer EN LA FABRICA DE SAN RAFAEL PERECE AHOGADO UN JOVEN

Próximamente a las dos de la tarde se recibió aviso en el Juzgado de Instrucción del distrito del Campillo, de que en la fábrica de orujos de San Rafael, enclavada en la carretera de Armilla, próxima a la azucarera de Santa Juliana, se había ahogado un joven operario.

A los pocos momentos se constituyó en el mencionado lugar el juez municipal, en funciones de instrucción, don Fermín Camacho; los oficiales señores Aragón y Fernández; el médico forense señor Sánchez Geron y el alguacil señor Calvo.

Reconocido el cadáver, no presentaba señales ningunas de lucha y sí los propios de la muerte por asfixia.

Identificado, resultó ser el joven José Garzón Díez, de 18 años, soltero, natural y vecino de Armilla.

Cuando sobrevino el accidente, según la declaración de los compañeros de la víctima, éste se dedicaba a transportar cascote de ladrillos desde un montón próximo al estanque en que se le halló ahogado y a una de las naves de la fábrica.

Lo que no se explicó el Juzgado, ni aún los mismos operarios, es que la cartilla apareciese volcada al filo del estanque, distante varios metros del sitio en que se hallaba el cascote.

Sobre esto el Juzgado realizó diferentes diligencias, hasta llegar a la conclusión de que el interfecto pudo haberse caído al estanque casualmente, y como el fondo es de unos cuatro metros aproximadamente, pereció sin que le fuera prestado auxilio.

El cadáver fué trasladado al depósito judicial del hospital de San Juan de Dios, donde le será practicada hoy la autopsia.

Enfermos del ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vente: Principales Farmacias del mundo.

CONFERENCIAS SUSPENDIDAS

A última hora de la tarde fué suspendida la conferencia que sobre «El problema del Hospicio en España» había de dar en la Agrupación Socialista el catedrático de la Facultad de Medicina doctor don Rafael G. Duarte Salcedo.

También fué suspendida la conferencia que hoy daría en Atarfe el doctor don José Puga.

Licenciados del Ejército

Publicada numerosa convocatoria para guardias de Seguridad.

Proximo concurso con muchas vacantes de destinos públicos.

INFORMES GRATIS

Se facilitan Certificados de Penales.

Paseo de Nobles Pasa, núm. 2, piso 2.º-B

(Al lado del Juzgado del Campillo, entrada por la calle de la Colcha)-Granada.

Sección judicial

Señalamientos para el día 15

Sala de lo Civil.—Pleito del Juzgado de Vélez Rubio, a instancia de la Comunidad de aguas del Mairena de Vélez Rubio con la Comunidad de regantes de Vélez Blanco, sobre cumplimiento de acuerdos; ponente, señor Romero; letrados, señores Camacho y Fernández Cuevas; procuradores, señores Pérez Bellido y Gómez Tortosa; secretario, señor Alonso.

Otro de Santafé, a instancia de don José Zafra con don José Trillo, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Rodríguez; letrado, señor Ramos; procurador, señor Herrera; secretario, señor Alonso.

Sección primera. Causa del Juzgado de Motril: Contra José Arquero, por lesiones; ponente, señor Palacios; letrado, señor González Carrascosa; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Otra del Juzgado de Baza, contra Juan Corral, por robo; ponente, señor Pomares; procurador, señor Onteva y secretario, señor Pardo.

Sección 2.ª Causa del Juzgado de Orjiva, contra José Expósito Padial, por allanamiento de morada; ponente, señor Luque; letrado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Rivas; secretario, señor Alonso.

Sentencias

En causa del Juzgado del Sagrario, contra José Manzanares, por tentativa de robo, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de seis meses de prisión.

En otra del Juzgado de Loja contra Antonio Comino Olalla, por homicidio, se le ha condenado a la pena de ocho años de prisión y diez mil pesetas de indemnización.

LARIOS y C.ª

COÑAC PRINCEPE

MÁLAGA

Sucesos en la provincia VUELCA UN AUTO, RESULTANDO DOS HERIDOS

Un hombre se suicida, ahorcándose

El día 9 del actual desapareció del cortijo denominado «Los Castellones», término de Illora, el labrador del mismo Francisco Arcos Crespo, de 35 años, casado, el cual fué buscado todo el día por la familia, siendo hallado al día siguiente colgado del pescuezo, de una charparra, siendo el que lo encontró su hijo político Francisco Pérez Tella, en el sitio «Muralla de los Castellones», límite con el término de Alcalá la Real.

Se dió conocimiento al Juzgado correspondiente, quien se personó en el lugar del suceso e instruyó las oportunas diligencias.

Se ignoran las causas del suceso, pero se supone que lo haya producido alguna contrariedad que Francisco sufriera, en las operaciones de la labor a que se dedicaba.

La Guardia civil de Alhama, que estaba prestando servicio de escolta de carreteras en la Torre del Mar, encontró fuera de la carretera un coche matricula de Málaga, número 3 431, volcado en un terraplén y con la carrocería completamente destruida.

Interrogó a un joven que se encontraba en el lugar del suceso y que se llama Francisco Arenas Negro, el cual manifestó que en ocasión de venir de Málaga en unión de su hermana María Arenas Negro y de su cuñado Antonio Bueno Jiménez, para ver a su familia, al llegar al sitio del hecho, a causa de la intensa niebla, el conductor del coche Nicasio Prados Molina no vió una curva allí existente, y como siguiera el camino en línea recta, se salió de la carretera y volcó.

María y Antonio resultaron lesionados; la primera con la fractura de la muñeca derecha y su esposo de una herida en la pierna derecha y otra en la izquierda, lesiones de pronóstico reservado.

Por la Guardia civil de Alhendín ha sido detenido Antonio Jiménez Sánchez, por usar armas sin licencia.

—Por embriaguez y escándalo, la

misma Benemérita ha detenido a Vicente Ruiz.

—Reclamado por el Juzgado, ha sido detenido en Baza Enrique Hernández Moreno, para cumplir diez días de arresto por hurto.

—En Albolote ha sido igualmente detenido por la Guardia civil Francisco Ruiz Quesada, quien sin consentimiento de su convecina María García penetró en el domicilio de ésta, con ánimo de cometer actos deshonestos; pero no pudo conseguir sus propósitos.

JOSÉ SÁNCHEZ JOFRE

Médico especialista de

Oídos, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

Calle de San Matías, 16-18
piso primero

Horas de consulta: 11 a 12 y de 3 a 5

ANUNCIOS MUNICIPALES

La Alcaldía anuncia concurso para la pavimentación con adoquín relabrado de las calles siguientes y cuyos presupuestos importan:

Calle de los Santos, 7.125,73.

Laurel del Boquerón, 6.540,62.

Navarrete, 14.097,51.

Calle y plaza Boquerón, 11.263,99.

Las proposiciones se presentarán dentro de los diez días siguientes a la publicación del edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de 10 a 12 de la mañana y Negociado de Fomento, donde queda de manifiesto dicho proyecto.

DR. ALEMAN

Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid

Enfermedades de la

Piel y Venéreo-Sifilis

Consulta de 4 a 7

Especial económica para DEPENDIENTES DE COMERCIO y BANCA, de 2 a 3

Cetti-Merlen (Gran Vía), 8 Teléfono 1964

La risa es patrimonio de los organismos sanos

El estómago más delicado así-mila fácil y rápidamente el alimento puro por excelencia

MAIZENA

CRÍA NIÑOS ROBUSTOS

Conviene a cuantos requieran de una alimentación sana y de gran poder en calorías

Enriquece sopas, salsas, y hace más finos, nutritivos y digestibles todos los guisos.

Concesionario: FEDERICO BONET Apartado 501 - Madrid

AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL

Banco Hipotecario de España

Interés 6'00 por 100 anual sobre fincas Rústicas y Urbanas

PLAZO DE CINCO A CINCUENTA AÑOS

Sociedad de Seguros LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

Manuel Quintana Pancorbo, Reyes Católicos, 16

VIDES AMERICANAS. Grandes criaderos

Primera casa de Andalucía y la única exportadora en BARBADOS de todas clases. INJERTOS PARA VÍÑAS y con especialidad INJERTOS PARA PARRALES en todas las variedades de uva de lujo y exportación.

ABSOLUTA GARANTIA. Precios sin competencia

CATALOGOS GRATIS

Casa LEYVA

MESONES, 3y 5 GRANADA

Enseñanza Nacional

En un periódico cortésano del día 8 se aboga por la educación agrícola a través de la escuela. En el mismo número se rechaza por peligrosa la idea de parcelar los latifundios como medio de resolver la crisis agraria, porque «la parcelación representa una remora del progreso agrícola en sus más importantes manifestaciones».

Y en efecto; la idea es peligrosa, porque los grandes terratenientes se quedarían sin tierras... y sin actos. Y España se quedaría sin caciques. ¿Qué sería de nosotros entonces?

La Directiva de nuestra Asociación provincial acordó el día 7 pedir la dimisión de los señores que dirigen la Asociación Nacional del Magisterio, estimando funesta y rotundamente fracasada su actuación.

El acuerdo es tardío e injusto: es tardío porque ya habían dimitido los señores cuya dimisión pide nuestra provincial. Y es injusto al calificar de funesta una actuación por el hecho de que el éxito no la haya acompañado, desconociendo la labor intensa, intensa, ingrata y más que abnegada, realizada por los dimisionarios, tratando de convencer a quien por sistema cierra los oídos y los ojos a la realidad. Acaso nun-

ca como ahora pudo encontrarse una oposición o por lo menos una incompreensión tan acentuada de los asuntos de la clase.

Nadie, en justicia, puede atribuir el fracaso o negligencia, y falta de tacto de la Permanente, ésta hizo cuanto pudo por salvar los intereses de la escuela y del maestro, y si no lo consiguió del todo, también es indudable que el resultado hubiera sido más espantoso si la Permanente se hubiera mostrado remisa en el cumplimiento de los mandatos recibidos de la Directiva.

Se jubila por edad doña Filomena de Cózar, maestra de Baza.

Están muy adelantadas las calificaciones de los opositores a las graduadas de Madrid. Es muy probable que dentro de esta semana se publiquen las listas de mérito y se manden al Ministerio las propuestas correspondientes.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad sirvieron ayer 775 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 18 indigentes.

Centro Artístico Literario y Científico de Granada

Sección de música

Este domingo y a las seis de su tarde, se celebrará en los salones de esta Sociedad el primer acto musical a cargo de la Agrupación musical de este Centro.

A este festival quedan invitados todos los señores socios y sus familias y señoras que les acompañen. Oportunamente se dará a conocer el programa de dicho recital.

Suscripción para el reparto de juguetes en el día de Reyes

Queda abierto en este Centro la suscripción para el reparto de juguetes a los niños pobres y a los de las casas de Beneficencia, en el próximo día de Reyes, en las mismas condiciones que en años anteriores.

Las personas que deseen contribuir a ella pueden entregar sus donativos en la Conserjería de esta Sociedad, donde se les entregarán las papeletas correspondientes.

EL DEFENSOR DE GRANADA CONFECIONA DOS EDICIONES

DE HACIENDA

Pagos para el día 15

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a don Luis López Zayas, doña Dolores Funes, don Rafael Jiménez Romero, don Cipriano García López, don Juan Redondo Alderete, don Rafael Fajardo Domínguez, don Angel Campos, don Emilio López Puga, don Aureliano Guglieri y don Francisco Sabatel Alcázar.

Lea usted EL LIBERAL de Madrid



La magnesia S. Pellegrino es el más simple de los purgantes, no da náuseas ni molestias. Por su sabor agradable la apetecen los paladares más delicados. Exija siempre la marca del Santo Peregrino cruzado con la firma Prodel.

MAGNESIA S. PELLEGRINO

Purga, Refresca, Desinfecta

Representantes para España: Gimenez-Salinas y C.
Segués, 2 y 4.-BARCELONA

GRATUITAMENTE

ofrecemos a elección de los afortunados

1.000 FONÓGRAFOS

1.000 APARATOS DE T. S. F.

Envíad este anuncio completado a los Establecimientos "INOVAT" Servicio núm. E 106 38, Rue du Vieux-Pont-de-Sèvres, BILLANCOURT (Seine) FRANCIA

Añadir un sobre, poniendo claramente el nombre y la dirección. NOTA: La correspondencia para el extranjero debe franquearse con un peso de cuarenta céntimos.

PATHE-BABY

EL CINE MAS POPULAR

Proyecta todas las películas PATHE-BABY de 10, 20 y 100 metros

Solicite nuestro último Catálogo

De venta en los principales establecimientos de artículos fotográficos y similares y en

PATHE-BABY, S. A. E. - Rambla Cataluña, 8 BARCELONA

Reclutas que han de ir a filas

Les conviene matricularse en el Último grupo que empieza el 2 de Enero. A los reclutas del cupo de filas, excedentes de cupo y de cuota.

Con el oportuno certificado de instrucción, servirán:

LOS DEL CUPO DE FILAS ocho meses en vez de un año, sea en la Península o en Africa. **LOS EXCEDENTES DE CUPO** servirán la tercera parte del tiempo que sus compañeros, si al propio tiempo son de cuota, y dos terceras partes si no son de cuota. Todos los del reemplazo de 1930 que pertenecían al cupo de filas de España e Islas adyacentes y a los que aún no han sorteado, podrán hacerse de cuota hasta el 31 de Diciembre y adquirir el certificado que les es indispensable.

Instrucción rápida y muy económica. Escuela Militar Oficial del Tiro Nacional. SAN MATIAS, 23. GRANADA

Mes de Diciembre

SALDOS en CASA

MENDOZA R. Católicos, 14

Deseo Vendedores

en cada localidad, preferible tengan establecimiento abierto, para los productos siguientes:

HARINA DE PESCADO HARINA DE CARNE
HARINA DE HUESOS OTRAS HARINAS

Con estos alimentos de escaso coste y gran resultado pondrán vuestras gallinas y conseguiréis la producción de leche y el desarrollo de los cerdos y demás animales. Depósito en Armilla, frente al Hipódromo y la correspondencia al Observatorio de Aviación. GRANADA.

Pida un número de muestra que se le facilita gratis, de La Moda Práctica

a título de propaganda a los mil primeros lectores que encuentren la solución exacta al jeroglífico que va a continuación y se conformen a nuestras condiciones.

Reemplazar los puntos por las letras que faltan y hallar el nombre de tres flores:

R . . A L . . A C . . A . . L

PASTILLAS MERINO

QUITAN LA TOS

Todos los años surgen nuevos medicamentos que dicen curar la tos

Conocidas desde 1827 y jamás superadas, fabricadas solo con productos derivados de las vegetales.

LAS RECOMENDAN LOS MÉDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

UNA PESETA TUBO

Nuestra Señora del Carmen

Funeraria de VICTORIANO MORAL

Esta Empresa participa al público que por ser dueño absoluto de ella, ha establecido una baja en los precios, que compiten con otras del mismo ramo, que por pertenecer a varios dueños no podrán establecer la tarifa siguiente:

Ataúdes torrados, desde 25 pesetas a 2.000.

Coche de tercera, 20 pesetas.

segunda, 40 pesetas.

primera, de gran lujo, a precios reducidos.

Plaza de la Universidad. Teléfono, 1.746.

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiad con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares. Farmacia del Dr. J. Bosch Plaza del Pino, 6. Barcelona, y prales. Farmacias de España y América.

Enviando 4,50 en sellos o por giro, se manda certificado.

MARCELO VILA

MONTURAS ESCAPARATE

PIDANSE CATALOGOS

CORTES, 570-BARCELONA

LABRADORES. Arpillera para el tabaco la encorres casa MARTINEZ Y UBEDA

Hileras, 7 y 9. - Granada

NERVIOSOS Y MENTALES



Moderno SANATORIO SAN JOSE. - MALAGA

Ide para la curación de las enfermedades nerviosas-mentales. Explotado por el Dr. J. J. San José. Asistencia individualizada.

HERMANOS DE SAN JUAN DE DIOS

EN SITIO CENTRICO

para vivir en familia se desean dos caballerías estables. Precio módico. Cuarto de baño. Razón en esta Administración.

Aiglon AUTO-OIL

LUBRIFICANTE PERFECTO POR EXCELENCIA

¿No ponen vuestras gallinas?

Mezclarles una cucharadita de las de café al día y a cada gallina, de Harina de Pescado o Carne, y pondrán antes de los 10 días. Depósito en Armilla frente al Hipódromo y la correspondencia al Observatorio de Aviación. GRANADA

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts.

Desea comprar o arrendar fincas próximo regadio. Dirijase en Córdoba a Juan Rivera. Circulo de Labradores.

Chófer de inmejorable conducta se ofrece para casa particular. Moral Magdalena, 14, principal.

SEÑORAS: para periferia Nacional y Extranjera. Drogueria Santo Cristo.

SIN NOVIO por no usar lápices y colorete de la Perfumeria Santo Cristo.

Aplique dos cocheras amplias con agua. Razón: Darro Boquerón, 23.

Carmen San Cristóbal al quilo. Razón: Codoni Zacatin, 44.

Vendo o arriendo gran edificio industrial. San Isidro, 53.

Hotel Inglaterra. Málaga. Pensión desde 6,50. Centro. San Juan de Dios, 37.

Anúnciese en este diario y tendrá una buena y distinguida clientela...

Lea V. todos los días el popular Herald de Madrid

Para modelos de refinado gusto, últimas creaciones de la Moda, y las mejores calidades de Zapatos, en EL PORVENIR. Gran Vía, 10. Precios sin competencia

Folleto de EL DEFENSOR

El hombre de las figuras de cera

Por XAVIER DE MONTEPIN

Traducción de T. ORTOS-RAMOS

TOMO PRIMERO

rovienza, 93 a 97. RAMON SOPENA, Editor. Barcelona.

que resistía a todos sus esfuerzos. Seguro entonces de que había encontrado un punto de apoyo suficiente, se agarró a ella y en tres saltos trepó a lo alto del muro.

¡Ya era tiempo!

La puerta que había en la verja en la que le hemos visto aferrado giraba sobre sus goznes en aquel instante, y un grupo de hombres armados invadió el patio, lanzando gritos atronadores, vociferaciones y blasfemias.

El mecánico desenganchó el garfio y, no queriendo separarse de la preciosa cuerda, se la volvió a liar al cuerpo; inmediatamente, colgándose de las manos, a fin de disminuir la distancia todo lo posible, se dejó caer desde una altura de quince o diez y seis pies, sin hacerse el menor daño.

Ya se hallaba en el patio del

cuartel, y un muro se elevaba entre él y sus perseguidores, pero en realidad no había hecho más que cambiar de cárcel, porque los centinelas vivaban todas las salidas, y, a más, los soldados de marina, a quienes los gritos de alarma y los tiros habían despertado, empezaban a salir a medio vestir de sus dormitorios y a recorrer las escaleras y corredores.

Algunos segundos más y el patio ya estaría lleno de gente.

Sería preciso haberse hallado en la misma situación que la del desgraciado mecánico para comprender por cuántas torturas pasaría en esta huida, a cada momento interrumpida por nuevos obstáculos, o, mejor dicho, durante aquella espantosa agonía física y moral.

Sin el recuerdo de su hija, que lo sostenía, seguramente no hubiera continuado más tiempo aquella lucha imposible... sino que utilizando contra sí mismo

la navaja, un cadáver en vez de un penado es lo que habrían logrado capturar. Pero lo repetimos, pensaba en Blanca, y se decía:

— ¡Probemos!... ¡adelante!... para morir siempre será tiempo.

Así como el hombre que se ahoga se ase a cualquier rama, aunque sea de espino, el que desahoga su salvación se agarra a un clavo ardiendo, y a ambos les parece de perlas el asidero.

Vanbaron, protegido por las tinieblas, que las antorchas no disipaban aún, atravesó el patio y se acercó al cuartel.

— ¡Quién sabe! — pensaba. — ¡Una puerta entornada, una ventana mal cerrada, pueden permitirme el que me introduzca!...

¡Vana esperanza! Las puertas, sólidas y perfectamente cerradas, tenían todas recios cerrojos y fuertes cerraduras. Las ventanas también tenían sus correspondientes rejas que casi podían ri-

valizar en lo resistente con las del presidio.

De pronto una viva claridad iluminó las dos terceras partes del patio en el fondo del cual se hallaba nuestro héroe.

Una brigada de veinte individuos, precedida de un comisario y de cuatro o cinco hombres con antorchas resinosas, llegó a la verja del cuartel y parlamentaba con el centinela pidiendo que esta última le fuese abierta.

El debate no podía ser largo; el momento terrible había llegado... ¡La horafatal iba a sonar!...

Juan continuaba invisible en las tinieblas, bordeando la pared del cuartel para llegar al rincón más retirado del patio.

Ya no le faltaban más que algunos pasos para llegar, cuando tropezó con el hombro en un cuerpo duro y saliente, al que palpó con las manos para reconocer qué clase de obstáculo era. Era una canal de cinz que subía hasta el tejado y que servía para

desagüe de las aguas pluviales. Unas abrazaderas de hierro encajadas de distancia en el gránito, la sujetaban en toda la altura de la pared. Servirse de este canal para subir tres pisos era un propósito insensato, ante el cual un equilibrista de profesión hubiera retrocedido sin duda alguna, porque los brazos y las rodillas no podían apretar como era debido el tubo redondo sujeto a un cuerpo sólido, y las abrazaderas colocadas de trecho en trecho no ofrecían el suficiente punto de apoyo a los pies.

Juan, sin embargo, no vaciló ante esa loca empresa, junto a la cual debía parecer una cosa baladí subir a lo alto de la más enjabonada cucufia (1).

(1) Por inverosímil y hasta imposible que parezca a nuestros lectores la creación de Juan Vanbaron, podemos afirmar que no rebasamos los límites de la más estricta verdad. El fondo, y hasta casi podíamos añadir que los detalles de nuestro relato, son rigurosamente

Con las manos, con los pies y las rodillas se aferraba con una fuerza indecible a la superficie bruñida y resbaladiza del tubo, y con una sucesión de movimientos lentos y regulares empezó la ascensión más peligrosa e inverosímil que haya efectuado jamás.

Mientras que esto pasaba, las razones del comisario del presidio habían convencido al centinela, ya que no de que debía abrir la verja, porque eso solo prohibía la consigna, por lo menos de que avisase al oficial de guardia.

Así lo hizo y el oficial salió del cuerpo de guardia y contestó riendo al comisario que, a menos de tener alas el presidario evadido, no podía haber penetrado en el patio del cuartel; pero que, no obstante, asumía la

mente históricos. (Véase «Los presidios», por Mauricio Albo, páginas 123 y 126).—N. del A.)